



HOMBRES DE ACCIÓN CATÓLICA

CONSEJO SUPERIOR

SECRETARIDO DE ENSEÑANZA
PROFESIONAL OBRERA

CONDE DE PEÑALVER, 47
TELEFONO 26 85 09

Madrid, 3 de abril de 1.951

Rvdo. Sr. D. José María Arizmendi
Consiliario.
Escuela Profesional de
MONDRAGON.

Mi querido y respetado D. José María:

A la vuelta de un viaje que he debido realizar a la población de Almería, con motivo de la instalación de un Centro de Enseñanza Profesional Obrera, me encuentro con su tentativa de 30 del próximo pasado.

En ella veo los problemas que se plantean a ese Centro de Enseñanza de Mondragón, y mi deseo, como es natural, sería resolverlos. Ya veo que se han entrevistado con el Sr. Aparisi y que han prometido apoyar la subvención de que se trata. Si llegase a nuestro informe esta sugerencia, veríamos la manera hábil de tomarla en cuenta, toda vez que este sistema de subvenciones a Centros de Enseñanza Profesional Obrera que no dependen de nosotros tiene cada día mayores dificultades, debido, por un lado, a nuestra extraordinaria actividad en todos los campos asistenciales (me refiero a la Organización Sindical), y, en particular, aquel que corresponde a la Enseñanza Profesional Obrera y al que, como Vd. sabe, se ha referido especialmente el Santo Padre en el mensaje suyo dirigido a los Sindicatos españoles; por otro lado, el no excesivo volumen de la cuota sindical que la Jerarquía no ha estimado conveniente incrementar, pero que a los que vivimos esta Organización y conocemos otros ambientes consideramos del mayor rendimiento para la vida laboral de nuestros trabajadores, ha dado lugar a que tengamos que mirar al futuro con una mayor serenidad y apreciación, procurando el mantener nuestras actividades con el decoro y dignidad que corresponden a nuestra presencia en el campo laboral español. Por otra parte, la creciente exigencia de nuestros mandos (me refiero a la Organización Sindical), en cuanto a la administración de aquellos fondos que nos han sido entregados, nos hace procurar la vigilancia del empleo de los mismos al máximo, tendiendo, por lo tanto, a la supresión de subvenciones que si bien personalmente nos merecen toda clase de garantías, por otro lado podría exigirnos la posterioridad el contestar a la pregunta de hasta donde ha sido empleada la última peseta. Por ello creo lo más conveniente, sin que ello pueda prejuzgar aprobación, toda vez que mi influencia esté mucho más limitada que lo que dice nuestro común amigo D. Ricardo Oreja, que se intentase en lo que yo llamo fórmula ideal de colaboración, el implantar



un sistema parecido al que tiene nuestro Taller-Escuela Sindical del Buen Pastor de Amorabieta donde, al propio tiempo que conseguir la ventaja económica que se pretende, nuestra Organización se puede responsabilizar totalmente de los gastos que se realicen, y se hace una labor en común de unión de todos los españoles ante Dios y la Patria, sin que se produzca un perjuicio muy infundado que se teme por algunos medios católicos de que una colaboración con Organismos del actual Régimen pudieran llevar a un fracaso a la Iglesia, cosa, a mi juicio, absurda, toda vez que nuestra Iglesia Católica no creo que esté sometida a un vaivén de política, que se refiera lo mismo a lo laboral, en un régimen político, que a lo no laboral. Nuestra Iglesia es permanente y está al margen en relación con todos esos vaivénes.

Desde luego, como hombre de Acción Católica y muy medido en medios sociales, considero magnífica la oportunidad actual española para realizar toda clase de apostolados, y créame que sinceramente me desespero al ver tanto recelo y desconocimiento, que anula la posible labor que podría realizarse, y en otros casos una estrechez de miras hacen muy ingrata la labor de aquellos hombres, que somos más numerosos de lo que la gente se cree, que hacemos perfectamente compatible nuestra actividad apostólica con nuestra actividad Sindical en el campo de las realizaciones laborales.

Sin insistir más ya en el tema anteriormente dicho en el que se apoya mi idea de conseguir la máxima eficacia en nuestra labor de apostolado religioso, insisto en la conveniencia de que por sí, o por cualquier representante suyo, se ponga al habla con el Padre D. Sebastian Larragan, Párroco de Amorabieta, para procurar, por todos los medios, imitarles en la labor magnífica y muy oportuna que realiza en aquella localidad, dejándo ya con caracter permanente y sin los riesgos que suponen una subvención, que ya anteriormente le indicaba corre graves riesgos, estabilizando la situación económica del Centro a que nos referimos.

Recientemente visité la provincia de Gerona, y en la capital existe un Centro de Enseñanza Profesional Obrera de Acción Católica que, si Dios quiere, y contando ya como se cuenta con la autorización verbal y personal del Sr. Obispo de aquella Diócesis, se integrará en una futuro Taller-Escuela Sindical que se está construyendo, permitiendo con esto a nuestra Acción Católica desarrollar, a través de la Enseñanza Profesional Obrera, una labor muy interesante, toda vez que el profesorado deberá pasar en su totalidad al nuevo Centro, con lo cual, sin dejar de ser Sindical, estaría



HOMBRES DE ACCIÓN CATÓLICA
CONSEJO SUPERIOR

en manos y, por lo tanto, su ambiente sería de un puro estilo de Acción Católica.

Por otro lado, en apoyo de mi tesis he de manifestarle que la Institución Sindical Virgen de la Paloma de Madrid, que ya creo conocerá Vd, ha creado un Centro Interno de Jóvenes de Acción Católica (futuros obreros) y un Centro Interno de profesorado de Acción Católica que colaboran intensamente con los religiosos salesianos que llevan el control interior de la citada Institución. Próximamente, y si Dios quiere, y en etapas sucesivas, esperamos realizar esta penetración de la Acción Católica que es muy fácil en nuestra Organización Sindical, en los Centros que están en construcción y que son de importancia, puesto que el número de aprendices en cada uno de ellos será de 500 a 1.000, como el de la Institución Sindical "San Vicente Ferrer", de Valencia; "Almirante Bastarache, de Cartagena; "Francisco Franco" de Málaga; "Virgen del Carmen", de Puerto Real; (donde hay Padres Salesianos); sin nombre aún determinado en Zaragoza y Oviedo; "Francisco Franco", en Almería; "Nuestra Señora de la Merced", de Barcelona; "Onésimo Redondo, de Valladolid, y otros de menor importancia en los que la dirección de los mismos está puesta en manos de hombres de Acción Católica, como Taller-Escuela Sindical de Berja; Taller-Escuela Sindical de Baza; Taller-Escuela Sindical de Zapatería de Madrid; Taller-Escuela Sindical de "José Antonio" de Valladolid y, en general, todos los dependientes de esta Organización que alcanzan ya la cifra de 75, sin contar, como es natural, por ya conocerlo, con el citado ya anteriormente Taller-Escuela Sindical del Buen Pastor de Amorabieta.

Como la solución que le propongo es la más viable, le ruego me dé su opinión acerca de la misma, y si por cualquier forma no prevista no pudiese resolverse el problema como se lo indico, le ruego me lo comunique con la mayor rapidez para ver la manera de poder atender sus deseos.

Me habla Vd., Reverendo Padre, en un párrafo de la justificación ante el Sindicato de colaborar con Vds., y quisiera aclararle que para nosotros no exigimos más justificación de los fondos que el conocer su empleo detallado y saber si se dedican a una labor social que trascienda directamente a la masa laboral española, de cuyo resultado se han de derivar siempre ventajas sociales y económicas para nuestro país.

Por algunas referencias que conozco del Centro se que dispone de alguna subvención ajena a la Organización Sindical y, además, de algunos edificios. Todo esto sería necesario conocerlo si hubiese de informar a la Superioridad. Por ello le ruego me envíe un informe detallado del funcio-



HOMBRES DE ACCIÓN CATÓLICA
CONSEJO SUPERIOR

namiento bajo el aspecto técnico, ~~pedagógico~~ y económico, así como el número de alumnos y los oficios que se cursan. En fin, todo aquello en que podamos basar nuestro informe favorable, toda vez que si bien por parte mía una sugerencia hecha por un sacerdote me merece toda clase de garantías, no hemos de olvidar nunca que nuestra Organización Sindical tiene una proyección hacia el exterior y no ha de pensarse en ningún momento que hacemos una labor personal ni de simpatía, sino que la justificación de nuestra acción ha de estar basada en la eficacia del servicio que desarrollamos.

Esperando rápidamente sus noticias, queda
suyo affmo. en Xt^o.

Firmado: Federico de la Lastra.- Secretario -